

 <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



*Crecemos para cuidar tu Salud!*

	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FECHA</b>
<b>ELABORÓ</b>	Oman Ancizar Aguirre piza Jaime Andrés Sánchez Díaz	Líder de Sistemas Ingeniero de sistemas	01/2026
<b>VALIDÓ</b>	Diego Fernando Rivera Castro	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación	01/2026
<b>APROBÓ</b>	Comité Institucional de Gestión y Desempeño		01/2026

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
2.	OBJETIVOS.....	3
2.1.	Objetivo General.....	3
2.2.	Objetivos Específicos.....	3
3.	TÉRMINOS Y DEFINICIONES.....	4
4.	MARCO LEGAL.....	6
5.	RECURSOS.....	8
5.1.	Talento Humano.....	8
5.2.	Equipos Físicos.....	8
5.3.	Recursos Tecnológicos.....	8
5.4.	Recursos económicos.....	9
6.	ENFOQUE DIFERENCIAL.....	9
7.	<b>DIAGNOSTICO PARA EL PLANTEAMIENTO DE ACCIONES.....</b>	10
7.1.	<b>Diagnóstico de Arquitectura Empresarial MRAE.....</b>	10
7.2.	<b>Autodiagnóstico MIPG de Gobierno Digital.....</b>	22
	Conclusión.....	24
	Conclusión.....	26
7.3.	<b>Modelo de Gestión TI.....</b>	29
7.4.	<b>Herramienta de Gestión de Servicios de TI (Mesa de Ayuda - GLPI) 33</b>	
7.5.	<b>CAJA DE HERRAMIENTAS DE SISTEMAS.....</b>	34
8.	PLAN DE ACCIÓN.....	41
9.	Bibliografía.....	46
10.	CONTROL DE CAMBIOS.....	48

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI 2026 del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. constituye el instrumento de planeación estratégica que orienta la gestión, el gobierno y la inversión en Tecnologías de la Información, en concordancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Política de Gobierno Digital y los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El presente PETI se formula para la vigencia 2026 como una actualización del plan estratégico institucional, incorporando los resultados del diagnóstico tecnológico y organizacional, así como su articulación directa con el Plan de Acción del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE), el cual establece la hoja de ruta para la madurez progresiva de la arquitectura institucional en sus dimensiones de procesos, información, sistemas de información e infraestructura tecnológica.

A través de este documento, el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. busca fortalecer la alineación entre la estrategia institucional y las capacidades de TI, promoviendo una gestión más eficiente, segura y orientada a la mejora continua de los servicios de salud, así como a la toma de decisiones basada en información confiable y oportuna.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1. Objetivo General

Definir y orientar la gestión estratégica de las Tecnologías de la Información del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. para la vigencia 2026, alineada con la Política de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado (MRAE), con el fin de fortalecer la eficiencia institucional, la toma de decisiones y la calidad de los servicios de salud.

### 2.2. Objetivos Específicos

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- 1. Consolidar el gobierno y la gestión de las Tecnologías de la Información**, estableciendo lineamientos, roles y mecanismos de seguimiento alineados con MIPG y la Política de Gobierno Digital.
- 2. Articular la planeación estratégica de TI con la Arquitectura Empresarial institucional**, garantizando coherencia entre procesos, información, sistemas de información e infraestructura tecnológica.
- 3. Optimizar la gestión de los sistemas de información**, promoviendo su interoperabilidad, seguridad y alineación con los procesos misionales y de apoyo del hospital.
- 4. Fortalecer la gestión de la información y los datos**, asegurando su calidad, disponibilidad, confidencialidad e integridad para la toma de decisiones institucionales.
- 5. Modernizar y asegurar la infraestructura tecnológica**, garantizando la continuidad operativa, disponibilidad y escalabilidad de los servicios de TI.
- 6. Incrementar progresivamente el nivel de madurez en Arquitectura Empresarial**, conforme a la hoja de ruta definida en el Plan de Acción MRAE 2026.

### 3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Las únicas fuentes validas, son las de referentes académicos o páginas estatales y/o gubernamentales.

ID	Término	Definición	Fuente
1	Arquitectura Empresarial (AE)	Marco estructurado que permite describir, analizar y diseñar la organización en términos de procesos, información, sistemas de información e infraestructura tecnológica, con el fin de alinear la estrategia institucional con las Tecnologías de la Información.	MRAE - MinTIC
2	AS-IS (Estado Actual)	Representación del estado actual de los procesos, información, sistemas de información e	MRAE - MinTIC

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

ID	Término	Definición	Fuente
		infraestructura tecnológica de la entidad, que sirve como punto de partida para la planeación y mejora.	
3	Gobierno de TI	Conjunto de estructuras, procesos y mecanismos que aseguran que las Tecnologías de la Información soporten y amplíen los objetivos estratégicos de la entidad, garantizando el uso eficiente y controlado de los recursos tecnológicos.	MinTIC - Gobierno Digital
4	Gobierno de Datos	Modelo de gestión que define políticas, roles, responsabilidades y procesos para asegurar la calidad, seguridad, disponibilidad e integridad de los datos institucionales.	MinTIC - Gobierno Digital
5	Hoja de Ruta	Instrumento de planeación que define las iniciativas, proyectos y acciones necesarias para transitar del estado actual (AS-IS) al estado objetivo (TO-BE), en un horizonte de tiempo determinado.	MRAE - MinTIC
6	Interoperabilidad	Capacidad de los sistemas de información para intercambiar datos y utilizar la información compartida de manera efectiva, segura y oportuna, tanto al interior de la entidad como con otras instituciones.	MinTIC - Gobierno Digital
7	Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado (MRAE)	Conjunto de lineamientos, modelos y buenas prácticas definidos por el Ministerio TIC para orientar a las entidades públicas en la adopción y madurez de la Arquitectura Empresarial.	MinTIC
8	MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	Modelo del Estado colombiano que integra los sistemas de gestión y control para dirigir, planear, ejecutar, evaluar y mejorar la gestión pública y la prestación de servicios.	Función Pública
9	PETI (Plan Estratégico de	Documento de planeación estratégica que define la visión,	MinTIC

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <b>Creamos para cuidar tu Salud!</b>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

ID	Término	Definición	Fuente
	Tecnologías de la Información)	objetivos y lineamientos para la gestión y el uso de las Tecnologías de la Información, alineado con la estrategia institucional.	
10	Sistemas de Información	Conjunto de aplicaciones, bases de datos, procedimientos y recursos tecnológicos que permiten la captura, procesamiento, almacenamiento y distribución de información para apoyar los procesos institucionales.	MinTIC
11	Tecnologías de la Información (TI)	Conjunto de recursos tecnológicos, herramientas y soluciones informáticas utilizadas para el procesamiento, almacenamiento, transmisión y gestión de la información.	MinTIC
12	TO-BE (Estado Objetivo)	Representación del estado futuro deseado de la entidad en términos de procesos, información, sistemas de información e infraestructura tecnológica, alineado con la estrategia institucional.	MRAE – MinTIC
13	Transformación Digital	Proceso mediante el cual la entidad integra las Tecnologías de la Información en sus procesos y servicios, generando cambios organizacionales, culturales y operativos orientados a la mejora continua.	MinTIC - Gobierno Digital
14	Continuidad del Servicio	Capacidad institucional para garantizar la operación ininterrumpida de los servicios tecnológicos críticos, aun ante incidentes o contingencias.	ISO 22301
15	Seguridad de la Información	Conjunto de políticas, procesos y controles orientados a proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional.	ISO/IEC 27001
16	Gestión del Cambio	Proceso estructurado para preparar, acompañar y apoyar a las personas en la adopción de cambios tecnológicos y organizacionales derivados de	ITIL

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

ID	Término	Definición	Fuente
		iniciativas de TI.	
17	Planeación Estratégica de TI	Proceso mediante el cual la entidad define objetivos, lineamientos y acciones estratégicas para orientar el uso de las Tecnologías de la Información en coherencia con la estrategia institucional.	MinTIC

#### 4. MARCO LEGAL

El marco legal del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. se estructura conforme a la **pirámide normativa de Kelsen**, considerando las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias y administrativas que regulan la planeación, ejecución, gobierno y seguimiento de las Tecnologías de la Información en las entidades públicas del Estado colombiano

ID	Norma	Número	Año	Emisor	Define
1	Decreto Presidencial	2573	2014	Presidencia de la República	Implementación de la estrategia de Gobierno en Línea en las entidades públicas.
2	Ley	1753	2015	Congreso de la República	Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, incluye lineamientos sobre uso estratégico de TIC.
3	Resolución Nacional	3564	2015	MinTIC	Lineamientos para la implementación de la estrategia de Gobierno Digital.
4	Decreto Función Pública	1083	2015	Presidencia de la República	Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública y base del MIPG.
5	Decreto Presidencial	1008	2018	Presidencia de la República	Lineamientos para la implementación de la Política de Gobierno Digital.
6	Decreto	2106	2019	Presidencia de la República	Simplificación, supresión y reforma de trámites y procesos administrativos.
7	Directiva	02	201	Presidencia de	Simplificación de la interacción

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

ID	Norma	Número	Año	Emisor	Define
	Presidencial		9	la República	digital entre ciudadanos y el Estado.
8	Resolución Nacional	4846	2019	MinTIC	Directrices para la gestión de la ciberseguridad en entidades públicas.
9	Decreto	767	2022	Presidencia de la República	Lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y modificación del Decreto 1078 de 2015.
10	Ley	1955	2019	Congreso de la República	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022; artículos 147 y 148 sobre transformación digital y uso de TIC en el Estado.
11	Decreto	2106	2019	Presidencia de la República	Simplificación administrativa; artículos 8 al 17 sobre racionalización de trámites y digitalización de procesos.
12	Decreto	767	2022	Presidencia de la República	Compilación y ajustes al Decreto 1078 de 2015 en materia de Gobierno Digital.
13	Ley	1712	2014	Congreso de la República	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
14	Directiva Presidencial	02	2019	Presidencia de la República	Lineamientos para la simplificación de la interacción digital entre los ciudadanos y el Estado.
15	Decreto	415	2016	Presidencia de la República	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en TIC, compilado en el Decreto 1083 de 2015.
16	Decreto	1413	2017	Presidencia de la República	Reglamentación de la prestación de los Servicios Ciudadanos Digitales dentro del marco del Decreto 1078 de 2015.
17	Resolución	095	2024	Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.	Por Medio De La Cual Se Adopta La Política De Seguridad Y Privacidad De La Información En El Hospital Regional De Moniquirá E.S.E.
18	Resolución	288	2024	Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.	Por Medio De La Cual Se Adopta La política De Gobierno Digital En El Hospital Regional De Moniquirá ESE

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## 5. RECURSOS

El presente capítulo describe los recursos necesarios para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026 del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., considerando el talento humano, los recursos tecnológicos y los recursos financieros requeridos.

### 5.1. Talento Humano

ID	Recurso	Cantidad
1	INGENIERO	2
2	TECNOLOGO	1
3	TECNICO	1

### 5.2. Equipos Físicos

ID	Recurso	Cantidad
1	SERVIDORES	3
2	EQUIPOS DE COMPUTO DE ESCRITORIO	4
3	ROUTER	1
4	SWICH	1
5	UPS	1
6	IMPRESORAS	1
7	CABLES DE RED	8

### 5.3. Recursos Tecnológicos

ID	Recurso	Cantidad
1	SOFWARE DE GESTION HOSPITALARIA (DINAMICA)	1
2	APLICACIONES Y LICENCIAS (OFFICE, WINDOWS, SERVIDORES)	2
3	SISTEMAS DE INFORMACION Y BASE DE DATOS	1
4	PLATAFORMAS DE CIBERSEGURIDAD (FIREWALL)	1
5	SOLUCIONES EN LA NUVE	1
6	SISTEMAS DE COMUNICACION INTERNA (CORREO)	1
7	SOLUCIONES DE INTEROPERABILIDAD (PLATAFORMAS EXTERNAS)	1

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i></p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## 5.4. Recursos económicos

ID	Recurso	Cantidad
1	2.1.2.02.01.004.001-SOFTWARE FINANCIERO, ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO-SYAC	\$ 210.000.000,00
2	2.1.2.02.01.004.002-APLICATIVO CALL CENTER-DIALOGO	\$ 26.000.000,00
3	2.1.2.02.01.004.003-SOFTWARE SISTEMA DE CALIDAD-ALMERA	\$ 26.000.000,00
4	2.1.2.02.01.004.004-SOFTWARE AGENDAMIENTO-COCO	\$ 31.000.000,00
5	2.4.5.02.08.004-MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - SERVICIOS-TECNOLOGO SISTEMAS	\$ 38.852.292,00
6	2.4.5.02.08.004-MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - SERVICIOS-TECNICO SISTEMAS	\$ 38.852.292,00
7	2.1.2.02.02.006.001-COMUNICACIONES-DATA COMUNICACIONES	\$ 12.600.000,00
8	2.1.2.02.02.008.004-PERSONAL APOYO ADMINISTRATIVO-LIDER DE SISTEMAS	\$ 60.000.000,00
9	2.1.2.02.02.008.004-PERSONAL APOYO ADMINISTRATIVO-INGENIERO APOYO SISTEMAS	\$ 39.600.000,00
10	2.1.2.02.02.006.004-DIVERSOS-DAG COMUNICACIONES	\$ 173.000.000,00
11	2.4.5.02.08.004-MANTENIMIENTO HOSPITALARIO - SERVICIOS-DAG COMUNICACIONES	\$ 7.000.000,00
12	2.1.2.02.02.006.001-COMUNICACIONES-EMAIL	\$ 10.000.000,00
13	2.1.2.02.02.006.001-COMUNICACIONES-HOSTING	\$ 4.000.000,00
14	2.1.2.02.02.006.001-COMUNICACIONES-ANTIVIRUS	\$ 28.000.000,00
15	2.4.5.02.07.001-ARRENDAMIENTOS-LEASING	\$ 357.007.640,00
16	2.1.2.02.02.008.002-INTERNET Y TELEFONIA MOVIL - INTERNET	\$ 33.600.000,00

## 6. ENFOQUE DIFERENCIAL

Bajo este contexto el Hospital Regional de Moniquirá estableció el [Protocolo Enfoque Diferencial en todos los Servicios GIU-PT -01. Cargado en la plataforma.](#)

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## 7. DIAGNOSTICO PARA EL PLANTEAMIENTO DE ACCIONES

Para el correcto planteamiento del PETI 2026, se tuvieron en cuenta las **lecciones aprendidas y las observaciones derivadas de la ejecución del PETI de la vigencia anterior**, con el propósito de subsanar las deficiencias identificadas y fortalecer la planeación estratégica de las Tecnologías de la Información.

Para la estructuración de las actividades y líneas estratégicas del PETI se consideraron los siguientes insumos:

Para la formulación del presente Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026, se tuvieron en cuenta los resultados del autodiagnóstico MIPG – Política de Gobierno Digital, las recomendaciones derivadas del FURAG, los lineamientos emitidos por la Gobernación de Boyacá y las directrices del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Dichos insumos fueron analizados de manera integral y traducidos en actividades, proyectos e iniciativas concretas incorporadas en el Plan de Acción del PETI, garantizando su alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Política de Gobierno Digital y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado (MRAE), así como la trazabilidad y seguimiento de su cumplimiento.

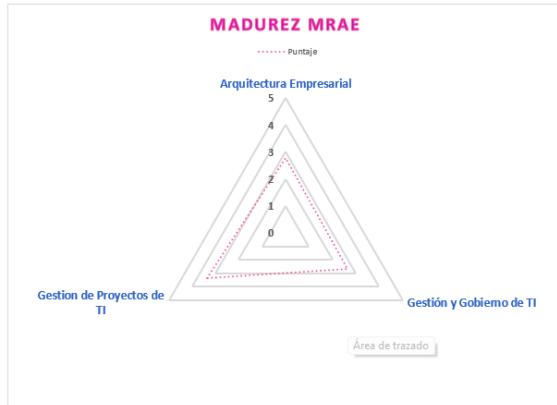
- Los **componentes evaluables** derivados del **autodiagnóstico MIPG**, específicamente en la política de **Gobierno Digital**.
- Los **resultados y recomendaciones obtenidas en el año 2025 a través del FURAG**.
- El **análisis DOFA**, realizado con el fin de identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que impactan la gestión de las TIC en la entidad.

### 7.1. Diagnóstico de Arquitectura Empresarial MRAE

Adicionalmente, se implementó la herramienta de autoevaluación de Arquitectura Empresarial definida por el Ministerio TIC, con el fin de identificar las brechas de cumplimiento frente a la normativa vigente y establecer acciones de mejora orientadas al fortalecimiento progresivo del nivel de madurez institucional.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

#### Consolidado de Evaluación de nivel de madurez MRAE



MRAE	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Arquitectura Empresarial			2,77			2,77
Gestión y Gobierno de TI			2,66			2,66
Gestión de Proyectos de TI				3,38		3,38

#### Descripción del Consolidado de Evaluación del Nivel de Madurez MRAE

La imagen presenta el **Consolidado de Evaluación del Nivel de Madurez del Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE)** aplicado al Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., cuyo objetivo es medir el grado de avance institucional en la adopción de prácticas formales de arquitectura, gobierno y gestión de tecnologías de la información.

El resultado se visualiza mediante un **gráfico radar (o gráfico de telaraña)** que evalúa tres dominios estratégicos del MRAE:

- **Arquitectura Empresarial**
- **Gestión y Gobierno de TI**
- **Gestión de Proyectos de TI**

El gráfico utiliza una **escala de madurez de 0 a 5**, donde:

- 1 = Inicial
- 2 = Repetible
- 3 = Gestionado
- 4 = Manejado

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- 5 = Optimizado

Análisis por componente

### a) Arquitectura Empresarial - Puntaje 2,77

Este resultado ubica al hospital en un **nivel cercano a “Gestionado”**, lo que indica que:

- Existen **iniciativas y prácticas iniciales** de arquitectura empresarial.
- Se han definido algunos lineamientos, pero **no están completamente formalizados ni institucionalizados**.

### b) Gestión y Gobierno de TI - Puntaje 2,66

Este dominio presenta el **nivel de madurez más bajo**, ubicado en un estado **Repetible - en evolución hacia Gestionado**:

- Existen procesos operativos y técnicos que se repiten.
- El gobierno de TI **no está completamente formalizado** mediante políticas, comités o marcos de control.
- La toma de decisiones depende en gran medida del conocimiento del equipo técnico.

### c) Gestión de Proyectos de TI - Puntaje 3,38

Este es el **componente más fuerte** del hospital, ubicado en un nivel **Gestionado**:

- Los proyectos de TI cuentan con cierto nivel de planificación y control.
- Existen prácticas para el seguimiento de actividades, tiempos y recursos.
- Se observa mayor madurez operativa en la ejecución de iniciativas tecnológicas.

Resultado global del MRAE

El **puntaje promedio general de 2,94** indica que el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. se encuentra en un **nivel de madurez intermedio**, cercano al nivel **Gestionado**, caracterizado por:

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i></p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- Procesos parcialmente definidos y aplicados.
- Dependencia del conocimiento del personal.
- Necesidad de formalización documental y estratégica.
- Buen potencial para evolucionar hacia niveles superiores con un plan de acción claro

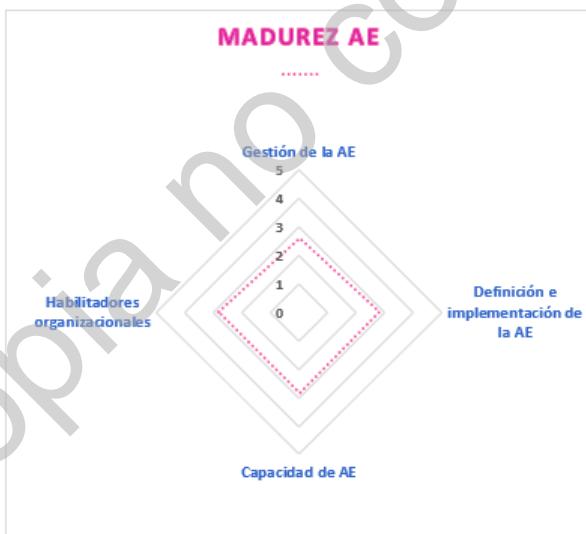
Conclusión general

La imagen evidencia que el hospital:

Tiene **avances importantes en gestión de proyectos de TI**.

Presenta **brechas en arquitectura empresarial y gobierno de TI**.

Cuenta con una **base sólida para implementar un MRAE completo**, siempre que se fortalezca la planeación estratégica, la gobernanza y la estandarización de procesos.



Arquitectura Empresarial	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Gestión de la AE			2,61			2,61
Definición e implementación de la AE			2,82			2,82
Capacidad de AE			2,83			2,83
Habilitadores organizacionales			2,83			2,83

Descripción del Nivel de Madurez de Arquitectura Empresarial (AE)

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

La imagen corresponde a la **evaluación detallada del nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial (AE)** del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., como parte del análisis del Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE). Esta evaluación permite identificar el grado de avance institucional en la adopción, gestión y fortalecimiento de la AE como herramienta estratégica.

## 1. Representación gráfica

El resultado se presenta mediante un **gráfico radar**, el cual evalúa cuatro dimensiones clave de la Arquitectura Empresarial:

- **Gestión de la AE**
- **Definición e implementación de la AE**
- **Capacidad de AE**
- **Habilitadores organizacionales**

El gráfico utiliza una **escala de madurez de 0 a 5**, donde:

- 1 = Inicial
- 2 = Repetible
- 3 = Gestionado
- 4 = Manejado
- 5 = Optimizado

La línea punteada de color rosado representa el **nivel de madurez alcanzado por el hospital en cada dimensión**, permitiendo visualizar de forma clara el comportamiento homogéneo y las oportunidades de mejora.

Análisis por dimensión.

### a) Gestión de la Arquitectura Empresarial - Puntaje 2,61

Este resultado ubica al hospital en un **nivel Repetible, con avance hacia Gestionado**, lo que indica que:

- Existen prácticas básicas para la gestión de la AE.
- La gestión depende en gran medida del conocimiento del equipo de TI.

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- No se cuenta aún con un marco formal completamente institucionalizado.

### b) Definición e implementación de la AE - Puntaje 2,82

Este puntaje refleja un nivel **cercano a Gestionado**, evidenciando que:

- Se han definido algunos componentes de arquitectura.
- Existen avances en la implementación, aunque no de forma integral.
- La AE aún no se utiliza de manera sistemática en la toma de decisiones estratégicas.

### c) Capacidad de Arquitectura Empresarial - Puntaje 2,83

Este resultado ubica al hospital en un **nivel Gestionado incipiente**, lo que indica que:

- Existen capacidades técnicas y humanas para desarrollar AE.
- Se han realizado esfuerzos de planeación y análisis.
- Aún se requiere fortalecer competencias, metodologías y herramientas.

### d) Habilitadores organizacionales - Puntaje 2,83

Este componente evalúa el soporte organizacional para la AE y presenta un nivel similar al anterior:

- Existe cierto apoyo organizacional y directivo.
- La AE comienza a ser reconocida como un elemento de apoyo a la gestión.
- No obstante, aún no está completamente integrada a la cultura organizacional.

### Análisis global de la madurez en Arquitectura Empresarial

El **puntaje promedio general de 2,77** indica que el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. se encuentra en un **nivel de madurez intermedio**, caracterizado por:

- Prácticas de AE parcialmente definidas.

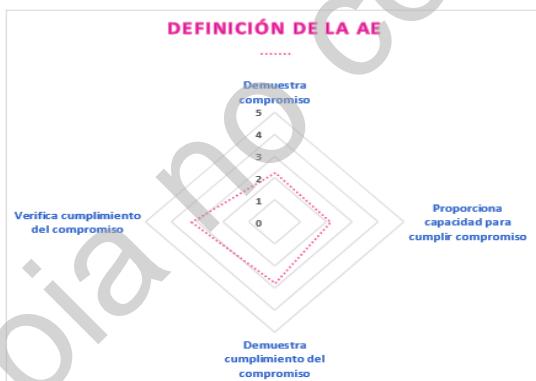
 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- Dependencia del conocimiento del personal.
- Avances importantes, pero con necesidad de estandarización.
- Ausencia de un marco formal completamente consolidado.

## Conclusión

La imagen evidencia que el hospital:

- Cuenta con **fundamentos de Arquitectura Empresarial**.
- Presenta un nivel homogéneo de madurez en sus cuatro dimensiones.
- Tiene una **base sólida para evolucionar hacia niveles “Gestionado” y “Manejado”**.
- Requiere fortalecer la gobernanza, la formalización documental y la integración estratégica de la AE.



1. Gestión de la AE	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Demuestra compromiso	1,00	0,50	0,00	0,25	0,50	2,25
Proporciona capacidad para cumplir compromiso	1,00	0,43	0,00	0,25	0,50	2,18
Demuestra cumplimiento del compromiso	1,00	0,55	0,50	0,25	0,50	2,80
Verifica cumplimiento del compromiso	1,00	0,33	0,38	1,00	0,50	3,21

## Evaluación de la Dimensión: Gestión de la Arquitectura Empresarial (AE)

La imagen presenta el análisis detallado de la **dimensión “Gestión de la Arquitectura Empresarial”**, correspondiente al componente de **Definición de la AE**, dentro del Modelo de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE). Esta evaluación

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

permite medir el nivel de compromiso institucional frente a la Arquitectura Empresarial y su adecuada gestión.

### Resultado global de la dimensión

El **puntaje consolidado de la dimensión “Gestión de la AE” es de 2,61**, lo que ubica al Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. en un **nivel Repetible, con avance hacia Gestionado**.

Este resultado indica que existen prácticas básicas de gestión de la Arquitectura Empresarial, pero aún no se encuentran completamente formalizadas ni estandarizadas a nivel institucional.

### Análisis por criterio evaluado

#### a) Demuestra compromiso - Puntaje 2,25

Este resultado evidencia que:

- Existe un compromiso inicial por parte de la institución hacia la AE.
- Dicho compromiso no está completamente formalizado en políticas, lineamientos o actos administrativos.
- La gestión depende en gran medida de la iniciativa del área de TI.

Interpretación: se requiere fortalecer el **respaldo directivo formal** y la institucionalización del compromiso con la AE.

#### b) Proporciona capacidad para cumplir compromiso - Puntaje 2,18

Este es el **criterio con menor nivel de madurez**, lo que indica que:

- Existen capacidades limitadas (recursos, roles, herramientas o competencias).
- No se cuenta con una asignación clara y sostenida de recursos para la AE.
- La capacidad instalada es insuficiente para garantizar la continuidad del compromiso.

Interpretación: es necesario fortalecer la **capacidad organizacional y técnica** para soportar la gestión de la AE.

#### c) Demuestra cumplimiento del compromiso - Puntaje 2,80

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

Este puntaje ubica al hospital cerca del **nivel Gestionado**, evidenciando que:

- Se han realizado acciones concretas relacionadas con la AE.
- Existen avances visibles en la ejecución de actividades.
- Sin embargo, estas acciones no siempre se documentan ni se miden formalmente.

Interpretación: hay avances reales, pero se requiere mayor **formalización y trazabilidad**.

#### d) Verifica cumplimiento del compromiso - Puntaje 3,21

Este es el **criterio mejor evaluado**, ubicándose en un nivel **Gestionado**:

- Se realizan actividades de verificación o seguimiento.
- Existen controles básicos para validar el cumplimiento.
- Aún no se cuenta con indicadores maduros ni esquemas de mejora continua.

Interpretación: el hospital muestra fortalezas en el **seguimiento**, aunque debe evolucionar hacia mecanismos sistemáticos de control y evaluación.

#### Análisis integral de la dimensión

El comportamiento del gráfico radar muestra un **nivel de madurez relativamente homogéneo**, con una ligera fortaleza en la verificación del compromiso y debilidades en la provisión de capacidades.

Esto refleja una gestión de la AE que:

- Existe y funciona a nivel operativo.
- Depende del esfuerzo del equipo de TI.
- Carece de una estructura formal completamente institucionalizada.

#### Conclusión

La evaluación de la dimensión **Gestión de la Arquitectura Empresarial** evidencia que el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.:

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- Ha iniciado la gestión de la AE de manera estructurada.
- Presenta un nivel de madurez intermedio (2,61).
- Requiere fortalecer el compromiso formal, la asignación de recursos y la institucionalización de la AE.
- Cuenta con una base sólida para evolucionar hacia niveles superiores de madurez.

Este resultado constituye un **insumo clave para definir acciones de mejora**, orientadas a consolidar la gobernanza y sostenibilidad de la Arquitectura Empresarial dentro del hospital.



2. Definición e implementación de AE	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Gobierno	1,00	0,44	0,17	0,17	0,50	2,27
Contenido	1,00	0,54	0,50	0,25	0,50	2,79
Uso	1,00	0,50	0,50	0,50	0,50	3,00
Medición	1,00	0,33	0,38	1,00	0,50	3,21

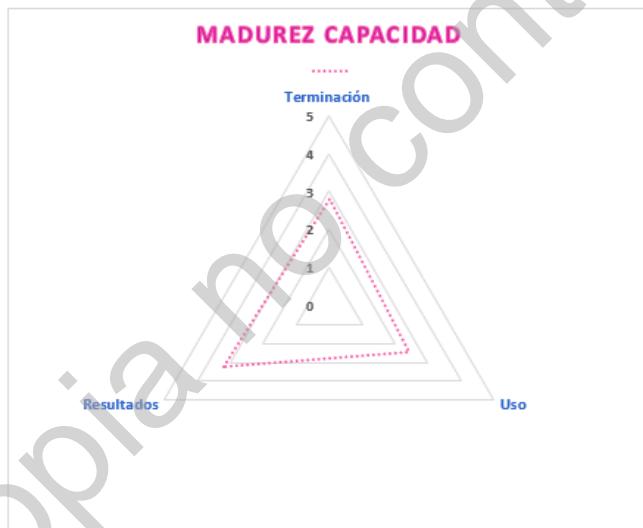
La evaluación de la dimensión **Definición e Implementación de la Arquitectura Empresarial (AE)** del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. arroja un **puntaje promedio de 2,82**, lo que ubica a la institución en un **nivel de madurez intermedio, cercano a “Gestionado”**

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

Los resultados evidencian avances en la **documentación, uso y medición de la arquitectura**, destacándose los componentes de **Uso (3,00)** y **Medición (3,21)**, lo que indica que la AE comienza a ser aplicada y monitoreada como apoyo a la gestión institucional.

No obstante, el componente de **Gobierno (2,27)** presenta el menor nivel de madurez, reflejando la necesidad de fortalecer la formalización de roles, responsabilidades y mecanismos de toma de decisiones para garantizar la sostenibilidad de la Arquitectura Empresarial.

En términos generales, el hospital cuenta con una **base funcional de Arquitectura Empresarial**, con oportunidades claras de mejora orientadas a consolidar su gobierno y alineación estratégica.



3. Capacidad AE	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Terminación	1,00	0,57	0,50	0,25	0,50	2,82
Uso	1,00	0,45	0,25	0,25	0,50	2,45
Resultados	1,00	0,33	0,38	1,00	0,50	3,21

### Evaluación: Capacidad de Arquitectura Empresarial (AE)

La evaluación de la **Capacidad de Arquitectura Empresarial (AE)** del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. presenta un **puntaje promedio de 2,83**, ubicando a la institución en un **nivel de madurez intermedio, cercano a "Gestionado"**.

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

Los resultados muestran fortalezas en el componente de **Resultados (3,21)**, lo que evidencia impactos positivos derivados de las iniciativas de arquitectura. El componente de **Terminación (2,82)** refleja avances en la ejecución y cierre de actividades, mientras que el componente de **Uso (2,45)** presenta el menor nivel de madurez, indicando la necesidad de fortalecer la aplicación sistemática de la AE en los procesos institucionales.

En general, el hospital cuenta con una **capacidad funcional de AE**, con oportunidades de mejora enfocadas en incrementar su uso transversal y consolidar su aprovechamiento institucional.



3. Habilitadores organizacionales	1	2	3	4	5	Puntaje
	Inicial	Repetible	Gestionado	Manejado	Optimizado	
Liderazgo	1,00	0,42	0,00	0,40	0,50	2,32
Personas	1,00	0,50	0,00	0,00	0,50	2,00
Procesos	1,00	0,50	0,43	0,40	0,50	2,83
Herramientas	1,00	0,44	0,50	0,50	0,50	2,94

## Evaluación: Habilitadores Organizacionales

### Hospital Regional de Monquirá E.S.E.

La evaluación de la dimensión **Habilitadores Organizacionales** del Hospital Regional de Monquirá E.S.E. arroja un **puntaje promedio de**

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i></p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

**2,52**, lo que ubica a la institución en un **nivel de madurez intermedio, cercano a “Repetible”**.

Los resultados evidencian mayores avances en los componentes de **Herramientas (2,94)** y **Procesos (2,83)**, lo que indica la existencia de apoyos técnicos y prácticas operativas básicas para la Arquitectura Empresarial. En contraste, los componentes de **Liderazgo (2,32)** y **Personas (2,00)** presentan los niveles más bajos de madurez, reflejando la necesidad de fortalecer el liderazgo directivo, la gestión del talento y el desarrollo de competencias asociadas a la AE.

En términos generales, el hospital cuenta con **habilitadores organizacionales básicos**, con oportunidades claras de mejora orientadas a fortalecer el factor humano y el liderazgo institucional para consolidar la Arquitectura Empresarial.

## 7.2. Autodiagnóstico MIPG de Gobierno Digital

La imagen muestra una evaluación de distintas dimensiones del **Gobierno Digital**, con valores representados en barras azules y amarillas. "Estado abierto" destaca con los puntajes más altos (93.5 y 71.6), mientras que "Cultura y apropiación" tiene 0 en la métrica azul. Áreas como "Decisiones basadas en datos" y "Seguridad y privacidad" tienen avances moderados. En general, refleja fortalezas en algunos aspectos y desafíos en otros.



Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## Análisis de la gráfica

### Resultados Autodiagnóstico - Política de Gobierno Digital

La gráfica corresponde al **resultado del autodiagnóstico de la Política de Gobierno Digital**, enmarcado dentro del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** y lineamientos del **Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones**.

#### Calificación obtenida

- **Puntaje total: 68,7 / 100**
- Representado sobre una escala de colores:
  - Rojo: nivel bajo
  - Amarillo: nivel medio
  - Verde: nivel alto

El valor **68,7** se ubica **en la franja media-alta (amarillo cercano a verde)**.

#### Aspectos positivos

- La entidad **ha avanzado de forma significativa** en la implementación de la Política de Gobierno Digital.
- Existen **prácticas, procesos o herramientas ya adoptadas**, especialmente en:
  - Uso de TIC para la gestión
  - Disponibilidad de servicios digitales
  - Lineamientos básicos de planeación digital
- El resultado muestra que **no se parte de cero** y que hay una **base institucional sólida**.

#### Aspectos por fortalecer

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

El puntaje indica que **aún no se alcanza un nivel óptimo de madurez**, lo que suele estar asociado a:

- Falta de **formalización documental** (políticas, procedimientos, roles).
- Débil **gobernanza TI** (comités, responsables claros, indicadores).
- Necesidad de mejorar:
  - Seguridad y privacidad de la información
  - Arquitectura empresarial
  - Gestión y calidad de datos
  - Interoperabilidad y servicios ciudadanos digitales
- Brechas entre lo que se hace en la práctica y lo que está **formalmente definido y medido**.

### Lectura en clave de madurez institucional (hospital)

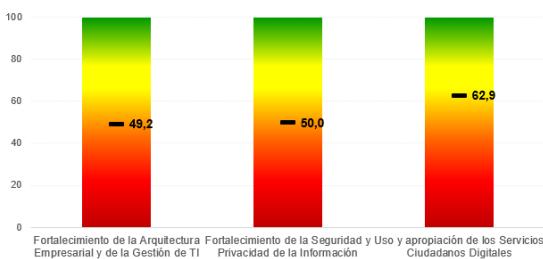
Para una entidad como el **Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.**, este resultado refleja una **madurez intermedia**, lo que significa:

- Capacidad operativa en TI existente
- Uso funcional de herramientas tecnológicas
- Falta de estandarización, medición y mejora continua
- Oportunidad clara de alinear TI con la estrategia institucional

### Conclusión

La calificación de 68,7 indica que la entidad se encuentra en un nivel de madurez medio, con avances importantes en Gobierno Digital, pero con brechas que requieren planes de mejora estructurados para alcanzar un nivel alto y sostenible.

2. Calificación de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital:



SGC no  
de las

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## Análisis

### Calificación de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital

La gráfica presenta la evaluación de los habilitadores estratégicos de la Política de Gobierno Digital, que son los pilares que permiten su implementación efectiva dentro de la entidad.

Resultados por habilitador

Fortalecimiento de la Arquitectura Empresarial y de la Gestión de TI

Puntaje: 49,2 / 100

Nivel: Bajo

Interpretación:

Este resultado evidencia debilidades estructurales en la gestión tecnológica y en la arquitectura organizacional, lo cual suele reflejarse en:

- Ausencia o debilidad de una Arquitectura Empresarial formal.
- Falta de alineación entre:
  - Estrategia institucional
  - Procesos misionales
  - Sistemas de información
  - Infraestructura tecnológica
- Gestión de TI reactiva, no estratégica.
- Escasa documentación de:
  - Procesos TI
  - Inventarios tecnológicos
  - Mapas de sistemas
  - Catálogo de servicios TI

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- Gobierno TI poco estructurado (roles, comités, modelos de decisión).

**Fortalecimiento de la Seguridad y Privacidad de la Información**

**Puntaje: 50,0 / 100**

**Nivel: Bajo – Medio**

**Interpretación:**

El puntaje indica que existen controles básicos, pero no un sistema de gestión consolidado:

- Posible existencia de:
  - Antivirus
  - Firewalls
  - Backups operativos
- Pero ausencia de:
  - SGSI formal (ISO 27001)
  - Políticas institucionales robustas
  - Gestión de riesgos de seguridad
  - Clasificación de la información
  - Tratamiento formal de incidentes
  - Planes de continuidad y contingencia TI
- Enfoque técnico más que organizacional y normativo.

### **Uso y apropiación de los Servicios Ciudadanos Digitales**

**Puntaje: 62,9 / 100**

**Nivel: Medio**

**Interpretación:**

Este habilitador presenta el mejor desempeño relativo:

- Existe adopción de:
  - Canales digitales

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- o Servicios en línea
- o Plataformas de atención digital
- Sin embargo, aún se evidencian brechas en:
  - o Interoperabilidad
  - o Experiencia de usuario
  - o Accesibilidad
  - o Integración entre sistemas
  - o Automatización de trámites
  - o Gobierno de datos
  - o Medición de satisfacción ciudadana

### **Interpretación estratégica para el Hospital Regional de Moniquirá E.S.E.**

Este patrón de resultados muestra una situación típica de **madurez digital intermedia-baja**:

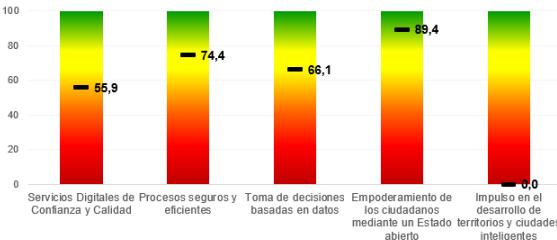
- Se prestan servicios digitales
- Hay operación tecnológica funcional
- No existe una estructura formal de gobierno digital
- No hay integración entre estrategia, procesos, tecnología y datos
- La seguridad no está gestionada como sistema institucional
- Falta arquitectura empresarial formal

### **Conclusión**

La entidad presenta un desarrollo desigual de los habilitadores de la Política de Gobierno Digital, con mayores avances en la prestación de servicios digitales, pero con debilidades críticas en la arquitectura empresarial, la gestión estratégica de TI y la seguridad de la información, lo cual limita la consolidación de un modelo de Gobierno Digital sostenible, seguro e integrado.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

3. Calificación de los propósitos de la Política de Gobierno Digital:



### Análisis de la gráfica

#### Calificación de los propósitos de la Política de Gobierno Digital

Esta gráfica evalúa el **grado de cumplimiento de los propósitos estratégicos** de la Política de Gobierno Digital, es decir, **para qué está sirviendo realmente la transformación digital** dentro de la entidad.

Propósito	Puntaje
Servicios digitales de confianza y calidad	55,9
Procesos seguros y eficientes	74,4
Toma de decisiones basadas en datos	66,1
Empoderamiento de los ciudadanos mediante un Estado abierto	89,4
Impulso al desarrollo de territorios y ciudades inteligentes	0,0

#### Interpretación por propósito

##### Servicios digitales de confianza y calidad - 55,9 (Nivel Medio-Bajo)

#### Análisis:

- Los servicios digitales **existen**, pero no garantizan plenamente:
  - Calidad
  - Continuidad
  - Seguridad
  - Experiencia de usuario
- Probable falta de:
  - Catálogo de servicios digitales

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- o Acuerdos de nivel de servicio (SLA)
- o Evaluación de satisfacción del ciudadano
- o Pruebas de calidad y seguridad

Refleja una **digitalización funcional pero no robusta**.

### **Procesos seguros y eficientes - 74,4 (Nivel Medio-Alto)**

#### **Análisis:**

- Se evidencia avance en:
  - o Automatización parcial de procesos
  - o Uso de sistemas de información
  - o Reducción de reprocesos
- Sin embargo:
  - o No todos los procesos están optimizados
  - o Persisten dependencias manuales
  - o Falta gestión integral del riesgo en procesos digitales

Es uno de los **propósitos mejor logrados**, aunque aún perfectible.

### **Toma de decisiones basadas en datos - 66,1 (Nivel Medio)**

#### **Análisis:**

- Se usan datos para apoyar decisiones operativas.
- Limitaciones detectables:
  - o No existe gobierno de datos formal
  - o Falta calidad, estandarización e interoperabilidad
  - o Bajo uso de analítica avanzada
- Los datos se usan más de forma **reactiva que estratégica**.

La madurez en analítica es **intermedia**.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## Conclusión

La evaluación de los propósitos de la Política de Gobierno Digital evidencia un desempeño heterogéneo. Se destacan avances significativos en el empoderamiento ciudadano mediante un Estado abierto (89,4) y en la eficiencia de los procesos (74,4). No obstante, persisten brechas en la calidad y confiabilidad de los servicios digitales (55,9), en la toma de decisiones basadas en datos (66,1) y una ausencia total de iniciativas orientadas al desarrollo de territorios y ciudades inteligentes (0,0), lo cual limita el alcance estratégico de la transformación digital institucional.

### 7.3. Modelo de Gestión TI

El Modelo de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información (MGGTI) define los principios que deben ser tenidos en cuenta para gestionar y gobernar las tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel institucional. Dichos principios orientan los dominios que agrupan los diferentes lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MinTIC.

En el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026 del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., el MGGTI se adopta como **marco de referencia** para orientar la planeación, implementación y seguimiento de las iniciativas de TI, garantizando su alineación con la estrategia institucional, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).

A continuación, se presenta la estructura general del Modelo de Gestión y Gobierno de TI.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

Inicio / Modelo de Gestión y Gobierno TI (MGGTI)

## Modelo de Gestión y Gobierno de TI - MGGTI

El Modelo de Gestión y Gobierno de TI permite generar las capacidades institucionales que se requieren para prestar servicios de TI a los usuarios de cada entidad, mediante el uso adecuado de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

El MGGTI está compuesto por seis dominios que permiten alinear las necesidades del negocio mediante el uso adecuado de las TIC: Estrategia de TI, Gobierno de TI, Gestión de Sistemas de Información, Gestión de Información, Gestión de Servicios de TI y Uso y Apropósito de TI.



## Elementos Del Modelo De Gestión Y Gobierno De TI

De conformidad con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Modelo de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información define los elementos necesarios para orientar la gestión estratégica y operativa de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las entidades públicas.

En el Hospital Regional de Monquirá E.S.E., estos elementos permiten liderar la planeación, implementación, ejecución, seguimiento y mejora continua de las iniciativas de TI, asegurando que los proyectos, planes y servicios tecnológicos se encuentren alineados con la estrategia institucional, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026 y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).

El Modelo de Gestión y Gobierno de TI contribuye al fortalecimiento de la eficiencia institucional, la transparencia, la seguridad de la información y la mejora en la prestación de los servicios de salud, garantizando el uso adecuado de las tecnologías digitales en beneficio de los usuarios y de la comunidad en general.

## PRINCIPIOS DEL MODELO DE GESTIÓN Y GOBIERNO DE TI

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Monquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

Los principios del Modelo de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información constituyen reglas de alto nivel que orientan la gestión, el gobierno y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones a nivel institucional. En el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026 del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., estos principios guían la toma de decisiones, la planeación y la implementación de las iniciativas de TI, en coherencia con la Política de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).

A continuación, se presentan los principios generales adoptados como marco orientador para la gestión y el gobierno de las Tecnologías de la Información en la institución:

## Principios

- **Excelencia en el servicio al ciudadano:** las soluciones tecnológicas deben contribuir a mejorar la calidad, oportunidad y accesibilidad de los servicios de salud.
- **Costo / Beneficio:** las inversiones en TI deben generar valor institucional y optimizar el uso de los recursos disponibles.
- **Racionalización:** se promoverá el uso eficiente de los recursos tecnológicos, evitando duplicidades y reprocesos.
- **Estandarización:** adopción de estándares que faciliten la interoperabilidad, seguridad y sostenibilidad tecnológica.
- **Interoperabilidad:** los sistemas de información deben permitir el intercambio seguro y eficiente de información.
- **Co-creación:** participación de los usuarios internos y externos en el diseño y mejora de las soluciones tecnológicas.
- **Calidad:** los servicios de TI deben cumplir criterios de confiabilidad, disponibilidad y desempeño.
- **Seguridad digital:** protección de la información y los activos digitales frente a riesgos y amenazas.
- **Sostenibilidad:** uso responsable de la tecnología considerando criterios ambientales, económicos y sociales.

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

- **Neutralidad tecnológica:** selección de soluciones tecnológicas sin favorecer marcas o proveedores específicos.
- **Foco en las necesidades:** las iniciativas de TI deben responder a las necesidades reales de los procesos y usuarios.
- **Vigilancia tecnológica:** monitoreo permanente de tendencias tecnológicas que aporten valor a la institución.

## DOMINIOS DEL MODELO DE GESTIÓN Y GOBIERNO DE TI

El Modelo de Gestión y Gobierno de Tecnologías de la Información (MGGTI) está compuesto por seis dominios que permiten alinear las necesidades institucionales con el uso adecuado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. En el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026 del Hospital Regional de Monquirá E.S.E., estos dominios orientan la planeación, gestión y gobierno de las TIC, en coherencia con la estrategia institucional y los lineamientos del Ministerio TIC.

### ❖ Dominio de Estrategia de TI

Este dominio contiene los elementos necesarios para orientar la planeación estratégica de las Tecnologías de la Información, asegurando que las iniciativas de TI habiliten y fortalezcan los procesos misionales, estratégicos y de apoyo del Hospital Regional de Monquirá E.S.E.

### ❖ Dominio de Gobierno de TI

Este dominio orienta la definición de estructuras, roles y mecanismos de toma de decisiones que permitan dirigir, controlar y evaluar la gestión de las Tecnologías de la Información, garantizando su alineación con los objetivos institucionales y la normativa vigente.

### ❖ Dominio de Sistemas de Información

Este dominio contiene los elementos para orientar la gestión del ciclo de vida de los sistemas de información, desde su planeación y adquisición hasta su operación, mantenimiento y mejora, asegurando su alineación con los procesos institucionales.

### ❖ Dominio de Información

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Monquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

Este dominio orienta la gestión integral del ciclo de vida de la información, garantizando la calidad, disponibilidad, integridad y seguridad de los datos utilizados para la operación, la toma de decisiones y el cumplimiento normativo.

- ❖ Dominio de Infraestructura de TI

Este dominio contiene los lineamientos para la gestión adecuada del ciclo de vida de la infraestructura tecnológica, garantizando disponibilidad, continuidad, escalabilidad y seguridad de los servicios tecnológicos del hospital.

- ❖ Dominio de Uso y Apropiación de TI

Este dominio orienta las acciones necesarias para asegurar el uso efectivo y la apropiación de las tecnologías y la información por parte de los usuarios internos y externos, fortaleciendo la cultura digital institucional.

#### **7.4. Herramienta de Gestión de Servicios de TI (Mesa de Ayuda - GLPI)**

El Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. cuenta con una herramienta institucional para la gestión de servicios de Tecnologías de la Información, mediante la implementación de una mesa de ayuda basada en la plataforma GLPI, la cual permite administrar de manera centralizada los activos tecnológicos, los usuarios y la atención de incidentes, requerimientos y solicitudes de soporte técnico.

La plataforma facilita el control y seguimiento de los activos de TI, incluyendo equipos de cómputo, dispositivos de red, impresoras, software y otros recursos tecnológicos, así como la gestión integral de tickets de soporte, permitiendo registrar, clasificar, priorizar y resolver los casos reportados por los usuarios.

La información consolidada en el panel de control evidencia la capacidad institucional para realizar seguimiento a indicadores clave como el número de usuarios atendidos, activos registrados, volumen de tickets gestionados, casos resueltos y estado de los servicios tecnológicos, proporcionando insumos relevantes para la toma de decisiones, la mejora continua y el fortalecimiento del Modelo de Gestión y Gobierno de TI.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i></p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

Esta herramienta se constituye en un soporte fundamental para el cumplimiento de los principios del MGGTI, en especial en los dominios de Gestión de Servicios de TI, Infraestructura Tecnológica y Uso y Apropiación de TI, contribuyendo a la eficiencia operativa, la trazabilidad de la gestión y la calidad del servicio tecnológico institucional.



## 7.5. CAJA DE HERRAMIENTAS DE SISTEMAS

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) dispone de una Caja de Herramientas orientada a apoyar a las entidades públicas en la implementación de la Política de Gobierno Digital y en sus procesos de transformación digital. Estos recursos constituyen un marco de referencia para el fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las entidades del Estado.

En el marco del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2026 del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E., la Caja de Herramientas MinTIC se adopta como un instrumento de apoyo metodológico, que orienta la formulación, implementación y mejora de las iniciativas de TI, en coherencia con el Modelo de Gestión y Gobierno de TI y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

A continuación, se relacionan algunas de las herramientas que resultan relevantes para el fortalecimiento de la gestión tecnológica institucional:

1. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI): guías y recursos que orientan la formulación, actualización y seguimiento del PETI, permitiendo una adecuada planeación y gestión de las Tecnologías de la Información en la institución.
2. Catálogo de Servicios de TI, Continuidad y Disponibilidad: herramientas que facilitan la identificación, organización y gestión de los servicios de TI, contribuyendo a garantizar su continuidad y disponibilidad para la operación hospitalaria.
3. Política Institucional de Seguridad de la Información: lineamientos para la definición e implementación de políticas de seguridad de la información, orientadas a la protección de los datos institucionales y de la información sensible de los usuarios, en concordancia con buenas prácticas como la norma ISO/IEC 27001.
4. Instrumento de Inventario y Clasificación de Activos de Información: herramienta para la identificación, clasificación y gestión de los activos de información, fortaleciendo su control, protección y uso adecuado.
5. Caja de Herramientas de Servicios Ciudadanos Digitales: recopilación de recursos orientados a la implementación de servicios digitales centrados en el ciudadano, contribuyendo a mejorar la interacción, accesibilidad y calidad de los servicios ofrecidos por el hospital.

#### 7.6. Recomendaciones FURAG

<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA RECOMENDACIONES FURAG VIGENCIA 2024</b>
--

<b>Entidad</b>		
3539	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRA</b>	BOYACÁ
<b>Recomendación</b>	271	

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

nes	
-----	--

<b>Política</b>	<b>Recomendación</b>	<b>Índice</b>
Seguridad Digital	Designar un área o responsable de la seguridad digital.	POL09
Seguridad Digital	Contar con un Plan de Recuperación de Desastres -DRP-, que esté definido, documentado e implementado para todos los procesos.	POL09
Seguridad Digital	Realizar pruebas de recuperación de cada uno de los sistemas de información críticos de la entidad.	POL09
Seguridad Digital	Identificar y gestionar los posibles riesgos de seguridad digital (Ciberseguridad) de sus infraestructuras on premise.	POL09
Seguridad Digital	Identificar y gestionar los posibles riesgos de seguridad digital (Ciberseguridad) en los servicios de Nube Pública/Privada que utiliza.	POL09
Seguridad Digital	Realizar análisis de vulnerabilidades de seguridad a los activos de información en su infraestructura On Premise.	POL09
Seguridad Digital	Realizar análisis de vulnerabilidades de seguridad a los activos de información de su infraestructura en Nube Pública/Privada.	POL09
Seguridad Digital	Verificar y asegurar que los proveedores y contratistas de la entidad cumplan con las políticas de ciberseguridad internas.	POL09
Seguridad Digital	Implementar un sistema para dar el cumplimiento a la Ley de protección de datos personales (ley 1581 de 2012 )	POL09
Seguridad Digital	Establecer, documentar e implementar un procedimiento para la gestión de incidentes de seguridad digital (Ciberseguridad) que incluya la notificación a las autoridades pertinentes (CSIRT Gobierno / COLCERT).	POL09
Seguridad Digital	Realizar retest para verificar la mitigación de vulnerabilidades y la aplicación de actualizaciones y parches de seguridad en sus sistemas de información.	POL09
Seguridad Digital	Contar con métodos de autenticación	POL09

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

	como DMARC, DKIM y SPF, para seguridad del correo electrónico y garantizar la autenticidad de los remitentes.	
Gobierno Digital	Incluir en el Plan de Acción Anual de la entidad proyectos con enfoque experimental para generar soluciones novedosas y creativas que hagan uso de TIC, con la participación de actores de la ciudadanía, sector privado, academia y sector público.	POL10
Gobierno Digital	Implementar el Modelo de Gestión de Proyectos de Tecnologías de la Información (MGPTI) del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE).	POL10
Gobierno Digital	Integrar el proceso de Arquitectura Empresarial al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Establecer indicadores de seguimiento a la ejecución de los ejercicios de Arquitectura Empresarial en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Ejecutar el proceso de Arquitectura Empresarial en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Desarrollar e implementar una estrategia de uso y apropiación de tecnologías actuales y emergentes (blockchain, inteligencia artificial, internet de las cosas, automatización robótica de procesos).	POL10
Gobierno Digital	Establecer estrategias para consolidar el conocimiento y las lecciones aprendidas del área de Tecnologías de la Información.	POL10
Gobierno Digital	Implementar en la entidad las 3 fases del modelo de adopción de IPv6: planeación, implementación y pruebas de funcionalidad.	POL10
Gobierno Digital	Realizar el plan de direccionamiento IPv6, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Realizar el diseño detallado de red, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Realizar el plan de contingencias de IPv6,	POL10

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. Crecemos para cuidar tu Salud!</p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

	como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad.	
Gobierno Digital	Realizar el documento de activación de políticas de seguridad para IPv6 como parte de las actividades de la fase 2 y 3 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Realizar el informe de pruebas piloto y de implementación de IPv6, como parte de las actividades de la fase 2 y 3 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Realizar el acta de cumplimiento a satisfacción sobre el funcionamiento e implementación de los elementos que fueron intervenidos con IPv6, como parte de las actividades de la fase 2 y 3 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Realizar el reporte de la entidad en la herramienta habilitada por el Ministerio TIC para el seguimiento del avance en la adopción de IPv6.	POL10
Gobierno Digital	Capacitar a los grupos de valor e interés (ciudadanía, sector privado, sociedad civil, academia, otras entidades públicas) en temáticas de la Política de Gobierno Digital.	POL10
Gobierno Digital	Elaborar un diagnóstico de seguridad y privacidad de la información para la entidad a través de la herramienta de autodiagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). Posteriormente, presentar y lograr la aprobación del diagnóstico en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional.	POL10
Gobierno Digital	Definir, aprobar, implementar y actualizar los procedimientos de seguridad y privacidad de la información, mediante un proceso de mejora continua.	POL10
Gobierno Digital	Aprobar, clasificar y actualizar el inventario de activos de seguridad y privacidad de la información de la entidad, mediante un	POL10

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

	proceso de mejora continua.	
Gobierno Digital	Definir indicadores para medir la eficiencia y eficacia del sistema de gestión de seguridad y privacidad de la información (MSPI) de la entidad, aprobarlos mediante el comité de gestión y desempeño institucional, implementarlos y actualizarlos mediante un proceso de mejora continua.	POL10
Gobierno Digital	Disponer de un servidor con las características establecidas en el anexo 2 del Decreto 620 de 2020 para vincularse al servicio de interoperabilidad, como lo establece la Guía para la Vinculación y Uso de los Servicios Ciudadanos Digitales del Ministerio de las TIC.	POL10
Gobierno Digital	Implementar la técnica de 'análisis prescriptivo' para el análisis de datos de la entidad. El uso de esta técnica permite establecer cuál es la mejor acción a tomar bajo un contexto específico.	POL10
Gobierno Digital	Elaborar un inventario y diccionario de datos de la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Identificar cuáles de los datos maestros de la entidad son datos de referencia.	POL10
Gobierno Digital	Implementar el criterio de accesibilidad web 'CC27. Idioma' en la sede electrónica de la entidad, acorde con el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.	POL10
Gobierno Digital	Implementar el criterio de accesibilidad web 'CC32. Manejable por teclado' en la sede electrónica de la entidad, acorde con el anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.	POL10
Gobierno Digital	Generar y actualizar los conjuntos de datos abiertos propios de la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Utilizar tecnologías emergentes de la cuarta revolución industrial para desarrollar procesos de innovación pública digital en la entidad, tales como tecnologías de desintermediación, DLT (Distributed Ledger Technology) como cadena de bloques (Blockchain) o	POL10

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

	contratos inteligentes; análisis masivo de datos (Big data); Inteligencia Artificial (AI); Internet de las Cosas (IoT); robótica y similares; realidad aumentada o realidad virtual; automatización robótica de procesos; entre otras.	
Gobierno Digital	Utilizar los Acuerdos Marco de Precios (AMP) o Instrumentos de Agregación de demanda (IAD) disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC); las grandes superficies disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC); entre otras modalidades de adquisición de productos, bienes y servicios de TI en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Realizar auditorías internas, externas y de certificación o recertificación respecto al estándar ISO 27001 en la entidad.	POL10
Gobierno Digital	Formular, aprobar en el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, incluir en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información de la entidad y ejecutar proyectos de transformación digital.	POL10
Gobierno Digital	Disponer en línea los Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) de la entidad inscritos en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	POL10
Gobierno Digital	Implementar estrategias de mejora de los trámites totalmente en línea de la entidad para aumentar el número de usuarios satisfechos con su uso.	POL10
Gobierno Digital	Implementar estrategias de mejora de los trámites parcialmente en línea de la entidad para aumentar el número de usuarios satisfechos con su uso.	POL10
Gobierno Digital	Digitalizar los trámites inscritos por la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	POL10
Gobierno Digital	Automatizar los trámites inscritos por la entidad en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT).	POL10
Gobierno Digital	Implementar el servicio de autenticación	POL10

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p><b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E.</b></p> <p><b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b></p> <p><b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b></p> <p><b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b></p>	<b>CÓDIGO:</b>
	TI-A-PL-001
	<b>VERSIÓN:</b>
	V02-2026

	digital de los Servicios Ciudadanos Digitales en todos los trámites de la entidad que requieran verificar la identidad de sus usuarios.	
Gobierno Digital	Usar el servicio de Carpeta Ciudadana Digital para que la entidad reduzca el el número de PQRSD, reduzca los tiempos de respuesta de los trámites, reduzca el consumo de papel necesario para dar respuesta a los trámites, entre otros.	POL10
Gobierno Digital	Establecer instancias/dependencias de toma de decisiones sobre la implementación de la Política de Gobierno Digital en la entidad, tales como el Comité de Gestión y Desempeño Institucional, la Oficina de Tecnologías de Información, la Oficina de Planeación, entre otras.	POL10

## 8. PLAN DE ACCIÓN

ID	Actividad	Responsable	Indicador	Fecha de cumplimiento
1	Revisar y formalizar el procedimiento de atención de incidentes y requerimientos	Apoyo de Sistemas	Procedimiento documentado y aprobado	Febrero 2026

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

(Mesa de Ayuda)				
2	Elaborar el plan integral de transición, direccionamiento y contingencia IPv6	Apoyo de Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Febrero 2026
3	Ejecutar el diagnóstico y plan de acción del MRAE	Líder de Sistemas	Diagnóstico y plan aprobados	Marzo 2026
4	Procedimiento de Arquitectura Empresarial	Apoyo de Sistemas		Marzo 2026
5	Documentar procedimiento de gobierno de TI	Líder de Sistemas	Procedimiento documentado y aprobado	Marzo 2026
6	Actualizar y formalizar el procedimiento institucional de interoperabilidad de sistemas	Apoyo de Sistemas	Procedimiento aprobado	Marzo 2026
7	Implementar el formato institucional de registro de copias de seguridad	Líder de Sistemas	Formato aprobado por Calidad	Marzo 2026
8	Definir, documentar e implementar el Plan de Recuperación de Desastres (DRP) institucional para los sistemas de información críticos del hospital	Sistemas	DRP aprobado y probado	Marzo 2026
9	Definir, documentar e implementar el procedimiento de gestión de incidentes de Seguridad Digital, articulado con CSIRT Gobierno y COLCERT	Sistemas / Control Interno	Procedimiento aprobado y socializado	Marzo 2026

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i></p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

1 0	Diagnóstico de los servidores de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 620 de 2020 para vincularse al servicio de interoperabilidad	Sistemas	DRP aprobado y probado	Marzo 2026
1 1	Procedimiento para análisis prescriptivo para el análisis de datos en la entidad	Analítica	DRP aprobado y probado	Marzo 2026
1 2	Generar y actualizar los conjuntos de datos abiertos propios de la entidad	Analítica / Sistemas	DRP aprobado y probado	Marzo 2026
1 3	Formular y documentar el mapa de ruta de proyectos del PETI	Líder de Sistemas / Planeación	Mapa de ruta aprobado	Abril 2026
1 4	Definir e implementar indicadores de madurez y seguimiento de AE	Líder de Sistemas	Indicadores cargados en Almera	Abril 2026
1 5	Diseñar e implementar el modelo institucional de calidad de datos	Sistemas / Analítica	Modelo aprobado	Abril 2026
1 6	Elaborar y validar el inventario institucional de software	Apoyo de Sistemas	Inventario aprobado por Planeación	Abril 2026
1 7	Documentar acciones de mejora con base en la estrategia implementada	Sistemas / Analítica	Número de fallas que se presentan y se solucionan / Total de fallas que se presentan	Abril 2026

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

1 8	Capacitar a los grupos de valor e interés en temáticas de la Política de Gobierno Digital	Sistemas	DRP aprobado y probado	Abril, Mayo 2026
1 9	Integrar el proceso de Arquitectura Empresarial al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad	Líder de Sistemas	Documento aprobado	Mayo 2026
2 0	Actualizar y validar el inventario institucional y diccionario de datos	Apoyo de Sistemas	Inventario validado	Mayo 2026
2 1	Disponer en línea los OPAS inscritos en el SUIT	Profesional encargado de SUIT	Procedimiento aprobado y socializado	Mayo 2026
2 2	Documentar arquitecturas AS-IS, TO-BE y hoja de ruta de Arquitectura Empresarial	Apoyo de Sistemas	Arquitectura documentada y aprobada	Junio 2026
2 3	Definir responsables de datos (Data Owner / Data Steward)	Planeación / Sistemas	Roles definidos	Junio 2026
2 4	Evaluación de los criterios de accesibilidad de acuerdo con la Resolución 1519 de 2020 de la página web	Apoyo de Sistemas	DRP aprobado y probado	Junio 2026
2 5	Implementar en la entidad las 3 fases del modelo de adopción de IPv6: planeación, implementación y pruebas de funcionalidad	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Julio 2026

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

 <p>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E. <i>Crecemos para cuidar tu Salud!</i></p>	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

2 6	Documentar la arquitectura de referencia, solución y vistas de infraestructura TI	Apoyo de Sistemas	Arquitectura documentada y aprobada	Julio 2026
2 7	Definir y formalizar el ciclo de vida del desarrollo de software institucional	Analítica	Proceso documentado	Julio 2026
2 8	Realizar el plan de direccionamiento IPv6, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Agosto 2026
2 9	Realizar el diseño detallado de red, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Agosto 2026
3 0	Diseñar e implementar el plan de gestión del cambio y apropiación de TI y AE	Apoyo de Sistemas	Plan aprobado	Agosto 2026
3 1	Formular e implementar la estrategia institucional de uso, apropiación y capacitación en TI	Sistemas / Planeación	Estrategia aprobada	Agosto 2026
3 2	Realizar el plan de contingencias de IPv6, como parte de las actividades de la fase 1 del modelo de adopción de IPv6	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Septiembre 2026

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

	en la entidad			
3	Realizar el documento de activación de políticas de seguridad para IPv6 como parte de las actividades de la fase 2 y 3 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Octubre 2026
3 4	Realizar el informe de pruebas piloto y de implementación de IPv6, como parte de las actividades de la fase 2 y 3 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Octubre 2026
3 5	Formular y desarrollar un proyecto de enfoque experimental para generar soluciones novedosas y creativas que hagan uso de TIC	Sistemas / Analítica / Academia e investigación	DRP aprobado y probado	Octubre 2026
3 6	Definir e implementar el modelo de medición de valor público de TI	Planeación / Sistemas	Modelo definido y aplicado	Octubre 2026
3 7	Realizar el acta de cumplimiento a satisfacción sobre el funcionamiento e implementación de los elementos que fueron intervenidos con IPv6, como	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Noviembre 2026

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

	parte de las actividades de la fase 2 y 3 del modelo de adopción de IPv6 en la entidad			
3 8	Diccionario de datos maestros	Sistemas	DRP aprobado y probado	Noviembre 2026
3 9	Realizar el reporte de la entidad en la herramienta habilitada por el Ministerio TIC para el seguimiento del avance en la adopción de IPv6	Sistemas	Plan IPv6 aprobado por el CIGYD	Diciembre 2026
4 0	Medir beneficios de iniciativas TI priorizadas	Sistemas	Informe de beneficios	Diciembre 2026
4 1	Elaborar el informe anual de interoperabilidad	Apoyo de Sistemas	Informe aprobado	Diciembre 2026
4 2	Mantener y mejorar soluciones de agendamiento mediante Inteligencia artificial	Sistemas / Analítica	Número de fallas que se presentan y se solucionan / Total de fallas que se presentan	Diciembre 2026
4 3	Documentación de lecciones aprendidas del área TIC	Líder de Sistemas	DRP aprobado y probado	Diciembre 2026
4 4	Realizar auditorías internas, externas y de certificación o recertificación respecto al estándar ISO 27001 en la entidad	Planeación / Control Interno	Procedimiento aprobado y socializado	Diciembre 2026

Este documento es propiedad del Hospital Regional de Moniquirá E.S.E. Copias consultadas fuera del SGC no tienen validez. El uso de la información es exclusivo al interior de la Institución para el desarrollo de las funciones encomendadas. Está prohibido divulgar y reproducir total o parcialmente este documento.

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## 9. BIBLIOGRAFIA

**Constitución Política de Colombia (1991).**

Disponible en: <https://www.constitucioncolombia.com>

**Congreso de la República de Colombia.**

Ley 594 de 2000 - Ley General de Archivos.

Disponible en: <https://www.archivogeneral.gov.co>

**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC.**

- Decreto 2573 de 2014 - Estrategia de Gobierno en Línea.

Disponible en: <https://www.mintic.gov.co>

**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC.**

- Decreto 767 de 2022 - Política de Gobierno Digital.

Disponible en: <https://www.mintic.gov.co>

**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC.**

- Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Estado.

Disponible en: <https://www.mintic.gov.co>

**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC.**

- Guía para la Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI).

Disponible en: <https://www.mintic.gov.co>

**Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC.**

- Caja de Herramientas de Gobierno Digital.

Disponible en: <https://gobiernodigital.mintic.gov.co>

**Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.**

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co>

	<b>HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ E.S.E</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	TI-A-PL-001
	<b>PROCESO: GESTIÓN DE TICS</b>	<b>VERSIÓN:</b>
	<b>SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN DE SOFTWARE Y HARDWARE</b>	V02-2026

## **Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.**

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).

Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co>

## **Archivo General de la Nación - AGN.**

Manual para la Formulación del Plan Institucional de Archivos (PINAR).

Disponible en: <https://www.archivogeneral.gov.co>

## **Archivo General de la Nación - AGN.**

Resoluciones y lineamientos en gestión documental.

Disponible en: <https://www.archivogeneral.gov.co>

## **Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.**

Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II.

Disponible en: <https://www.colombiacompra.gov.co>

## **Ministerio del Trabajo.**

Normativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Disponible en: <https://www.mintrabajo.gov.co>

## **10. CONTROL DE CAMBIOS**

Espacio de diligenciamiento en caso de requerir alguna actualización o cambio del documento

<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
Versión	Descripción del cambio	aprobó	Fecha
02	Actualización anual del plan	CIGYD	01-2026